

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

PORTADA

UNA FERIA DE GANADO DE GRAN CANARIA PARA COMERSELA: QUESO, MIEL, CAFÉ, VINO Y GUAGUAS GRATIS

La cita ganadera en Arucas reúne a 105 expositores con 1.200 animales en el XXXII Concurso y Exposición de Ganado, el 24 y 25 de mayo / Está prevista la asistencia de unas 40.000 personas y el Cabildo recomienda usar transporte público y las lanzaderas gratuitas

La Feria de Ganado de Gran Canaria que organiza el Cabildo afronta una nueva edición a lomos de unos registros históricos con un total de 105 expositores, la visita de más de 1.300 niños y niñas a la Feria Escolar del

Sector Primario y la participación de 1.200 animales pertenecientes a 72 explotaciones ganaderas en la XXXII Edición del Concurso y Exposición de Ganado Selecto. Es la capacidad máxima que permite la Gran Agrícola Experimental y supone en cualquier caso la mayor concentración de ganado en Canarias y una de las principales del país. La Feria de Ganado de Gran Canaria está para comerla; habrá queso, miel, café, vino y guaguas gratis.



El evento está organizado por la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo y cumple con varios objetivos de su Plan Estratégico, incluidos los planes para poner en valor los productos locales y visibilizar y prestar apoyo a quienes los hacen posible con el objetivo final de fomentar su consumo. La estimación de visitantes es la misma que el pasado año, cuando se acercaron alrededor de 40.000 personas, informa el gabinete insular de comunicación.

Así lo explicó hoy el presidente del Cabildo, Antonio Morales, en la rueda de prensa para presentar los detalles del encuentro junto al consejero del área, Miguel Hidalgo. “Es un gran espacio de encuentro de todo el sector primario y también del ámbito escolar, porque nos ofrece una vía para generar formación y concienciación sobre el mundo rural”, manifestó el presidente del Gobierno de la isla.

Asimismo, el presidente insular recalcó que el respaldo continuo del Cabildo al sector cristaliza también, entre otras medidas, en la concesión ordinaria de subvenciones por valor de 1,3 millones de euros al año para la mejora de las explotaciones ganaderas y queserías, la preservación de razas autóctonas, las mejoras genéticas, la producción de forraje con variedades locales, la valorización del producto, el fomento del asociacionismo y la legalización de explotaciones.

Fin de semana

La Feria de Ganado abrirá sus puertas el sábado de 10.00 a 18.30 y el domingo de 10.00 a 15.00. Los 105 expositores, 16 nuevos, se reparten entre mercados agrícolas, productores y productoras, maquinaria y suministros, artesanía, Mataderos Insulares de Gran Canaria y representaciones institucionales de los ayuntamientos de Moya, Guía, Tejeda, Teror, La Aldea, Gáldar, Ingenio, Telde y Valleseco, que se sube al carro. También estarán presentes organizaciones y asociaciones agrarias y 6 puestos de restauración con ofertas basadas en el producto local.

La Feria incluye un taller de 'Gran Canaria Recicla' del área insular de Medio Ambiente y durante todo el fin de semana se desarrollarán talleres y actividades infantiles de elaboración de queso y gofio, manualidades sobre la abeja negra canaria, talleres educativos sobre compost y lombrices o actividades de siembra y compostaje, entre otras.

Habrà catas comentadas de café, queso, miel y vino, con un máximo de 20 participantes y previa inscripción en el punto de información, visitas técnicas a la exposición de ganado, también previa inscripción, guiadas

por un profesional de la veterinaria y de aproximadamente una hora de duración, actividades relacionadas con la pesca, trabajo con lana, maquillaje facial, y un espectáculo de títeres de varilla que presenta las razas autóctonas ganaderas y personajes de la huerta. Entre las 14.30 y las 16.00 del sábado actuará el grupo Los Lola.

El Concurso y Exposición de Ganado Selecto supone un importante apoyo para que los ganaderos y ganaderas se interesen por mantener las razas autóctonas, mejorando así el bienestar animal sin perder de vista su rentabilidad económica. Las ayudas suponen los premios son un estímulo para no abandonar estas razas que podrían llegar a desaparecer. Este año se desplazarán hasta el lugar 480 de cabezas de caprino, 345 de ovino y 230 de bovino.

El domingo a las 13.30 se dará a conocer el fallo del jurado del concurso y se procederá a la entrega de los 58 trofeos. El jurado estará compuesto por 17 profesionales de la veterinaria. El importe total de todos los premios y las ayudas para el transporte y estancia de los animales en la Feria supera los 90.000 euros.

Feria Escolar

La Feria Escolar está orientada a divulgar los valores del sector primario insular para asegurar el relevo generacional en el sector y aumentar el consumo de sus productos. El Cabildo considera de vital importancia dar a conocer a la población escolar el sector primario y sus tradiciones, así como la gran variedad de productos locales para fomentar vocaciones, identificación y aprecio.

Este año se alcanzará la cifra récord de 1.351 escolares asistentes, 288 más que en la pasada edición. También se incrementa en 15 centros, pasando de 45 en a 60 centros escolares de 19 municipios. Se trata de Arucas, Agüimes, Firgas, Artenara, Ingenio, Las Palmas de Gran Canaria, Moya, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Telde, Valsequillo, Teror, San Mateo, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, Gáldar, Santa María de Guía, La Aldea de San Nicolás y Santa Lucía. Se invitó a centros de toda la isla, tanto públicos como privados.

De los sesenta centros participantes, 24 son centros de primaria, 32 escuelas rurales, tres centros de educación especial y uno de ellos concertado. Se trasladarán en 40 guaguas que organiza y financia la Consejería para facilitar su asistencia. Además, tendrán un desayuno saludable hecho con producto local compuesto por pulguita de cochino negro, queso tierno, chorizo de Teror, pella de gofio con miel, queques caseros y frutas de temporada.

También disfrutarán del espectáculo de Cancionero Isleño 'Isla de Sabores', donde la tradición, el esfuerzo y la cultura se reflejan en los productos del sector primario insular y sus productores, así como de una veintena de actividades y talleres en torno al sector primario.

Así, los talleres educativos vinculados a la agricultura estarán centrados en el compost y las lombrices, actividades de siembra y compostaje, y un espectáculo de títeres de varilla que presenta las razas autóctonas ganaderas y personajes de la huerta. En ganadería, tomarán protagonismo el arrastre, el paseo en yunta, trilla con ganado, la trasquila de ovejas, el ordeño y la visita a corrales.

La actividad 'Piratas sostenibles, mucho más que pesca' dará cuerpo a la divulgación del sector pesquero grancanario. Igualmente, los centros han estado trabajando los contenidos de la Guía Didáctica elaborada por la Consejería sobre el sector primario de Gran Canaria. Asimismo, el día 21 se celebrará el III Encuentro de Escuelas Rurales de Gran Canaria, con la asistencia de 552 escolares de 32 escuelas rurales.

Transporte reforzado

La organización recomienda acudir en transporte público. La compañía de transportes Global incrementará su servicio de guaguas en los días y horarios de celebración de la Feria del fin de semana. Y este año se ha establecido un servicio de transporte mediante guagua lanzadera que conectará el aparcamiento Intermodal de El Rincón con la Granja en el horario de la feria.

Para quienes no puedan hacer uso del transporte público, se habilitarán aparcamientos en las inmediaciones de la Granja Agrícola desde los que se podrá acceder al recinto o a través de la pasarela peatonal que cruza la GC-2 o con micro guaguas a modo de lanzaderas, también gratuitas. No se podrá estacionar dentro de las instalaciones de la Granja.

Por otro lado, y en cumplimiento de la normativa de protección de los derechos y el bienestar animal y del Reglamento del Concurso-Exposición, no se admite la entrada de mascotas ni animales de compañía al recinto, salvo perros de asistencia reconocidos.

LA FERIA DE GANADO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA REUNIRÁ A 1.200 ANIMALES

El Concurso y Exposición de Ganado Selecto atrae a 345 de cabezas de ovino, 230 de bovino y 480 de caprino los días 24 y 25 de mayo | 1.351 niños de 19 municipios batirán el récord de asistencia a la Feria Escolar



La Feria de Ganado que organiza el Cabildo de Gran Canaria afronta una nueva edición a lomos de registros históricos: 105 expositores, la esperada visita de más de 1.300 niños y niñas a la Feria Escolar del Sector Primario y la participación de 1.200 animales de 72 explotaciones en la XXXII edición del Concurso y Exposición de Ganado Selecto. Es la capacidad máxima que permite la Granja Agrícola Experimental, la mayor concentración de ganado en Canarias y una de las principales del país y se estima que recibirá la visita de 40.000 personas.

Así lo explicó este miércoles el presidente del Cabildo, Antonio Morales, al presentar los detalles del encuentro del 24 y 25 de mayo. El primer día abrirá de 10.00 a 18.30 y el segundo de 10.00 a 15.00. Los 105

expositores, 16 nuevos, se reparten entre mercados agrícolas, productores, maquinaria y suministros, artesanía, Mataderos Insulares y representaciones de los ayuntamientos de Moya, Guía, Tejeda, Teror, La Aldea, Gáldar, Ingenio, Telde y Valleseco. También habrá organizaciones y asociaciones agrarias y seis puestos de restauración con ofertas basadas en el producto local.

La Feria incluye talleres y actividades infantiles de elaboración de queso y gofio, manualidades sobre la abeja negra canaria, de compost y lombrices o actividades de siembra y compostaje, entre otros, además de catas comentadas de café, queso, miel y vino y de visitas técnicas a la exposición de ganado, en este caso previa inscripción.

Para el Concurso y Exposición de Ganado Selecto, que contribuye a mantener las razas autóctonas y supone un estímulo para que no desaparezcan, se desplazarán hasta el lugar 480 de cabezas de caprino, 345 de ovino y 230 de bovino.

El domingo, a las 13.30 horas se dará a conocer el fallo del jurado del concurso y se procederá a la entrega de un total de 58 trofeos. El jurado estará compuesto por 17 profesionales de la veterinaria. El importe total de todos los premios y las ayudas para el transporte y estancia de los animales en la Feria supera los 90.000 euros.

60 centros en la Feria Escolar

La Feria Escolar, orientada a divulgar los valores del sector primario para asegurar el relevo generacional y aumentar el consumo de sus productos, alcanzará la cifra récord de 1.351 escolares, 288 más que en

2024. Serán 15 centros más, pasando de 45 a 60 de 19 municipios.

De los 60 centros participantes, 24 son de Primaria, 32 son escuelas rurales, tres son centros de Educación Especial y uno de ellos es concertado. Se trasladarán en 40 guaguas y tendrán un desayuno saludable.

La organización recomienda acudir en transporte público. Global ha establecido un servicio de guaguas lanzadera entre el aparcamiento de El Rincón y la Granja en el horario de la feria.

canariasahora
EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

JAVIER GUTIÉRREZ TAÑO: "LO IMPORTANTE DEL DECRETO DEL PLÁTANO ES QUE AL FINAL SE IMPUSO EL INTERÉS GENERAL"

El ex director general de Agricultura, principal promotor de la norma en la Consejería, hasta su destitución en septiembre pasado como víctima política de Nieves Lady Barreto, destaca que se logra "un sistema más sencillo, que facilita el control y dificulta el fraude"

Javier Gutiérrez Taño empezó a ser más conocido en toda Canarias y entre los agentes económicos y sociales del sector agrario local tras su destitución como director general de Agricultura en el Gobierno

autonómico, en lo que entonces representó la primera víctima política del proceso de aprobación en la comunidad autónoma del ya hoy confirmado como nuevo decreto de regulación de las ayudas directas del plátano (lo elevó al BOC este lunes el Consejo de Gobierno).



Aquello ocurrió en septiembre pasado, pese a los apoyos y parabienes que Gutiérrez Taño recibía por su gestión y labor al frente de ese departamento autonómico. De nada sirvió tal respaldo masivo, unánime.

Este palmero de Los Llanos de Aridane, ya en el desempeño de su puesto profesional anterior al cargo público, gran conocedor del sector platanero isleño y formado en economía y empresa, hoy se sigue confirmando como pieza o valor humano y técnico clave en aquel logro legal en las islas, algo que parecía improbable, imposible... Algunos dirigentes de Asprocan y de determinadas OPP saben muy bien por qué.

Gutiérrez Taño ha sido, sin duda, el gran promotor y defensor de ese nuevo decreto autonómico, aunque no el único, en el seno de la Consejería de Agricultura (también, y mucho, ya fuera de ella), hasta su destitución en septiembre pasado, tras Nieves Lady Barreto cobrárselo como pieza política. Su error fue no defender los mismos intereses específicos que su jefa de partido en La Palma, la secretaria insular de CC y consejera canaria de Presidencia. Gutiérrez Taño optó por centrarse

en el interés general, y así le fue. Por cierto, nada mal, muy bien, pues logró el objetivo perseguido. Habemus decretum, se puede decir, y además este recoge lo que desde un principio se reconoció como razonable, exigible, básico. Javier Gutiérrez Taño está alegre, feliz.

Como ya seguro conoce, este lunes el Consejo de Gobierno de Canarias, al fin, ha aprobado el nuevo decreto que regulará la entrega de las ayudas directas al productor local de plátano. ¿Cómo valora esta decisión política, un proceso que usted ha seguido al dedillo, y qué espera de bueno para el sector productor canario tras ese hito jurídico?

Sin duda, es un hecho histórico por el amplio consenso político. Primero, hubo unanimidad en la proposición no de ley (PNL) aprobada por la Comisión de Agricultura del Parlamento de Canarias, promovida por las cuatro organizaciones profesionales agrarias con representatividad en Canarias (Asaga-Asaja, COAG, UPA y Palca-Unión de Uniones); luego, opinión favorable de la Comisión Europea, que autorizó los cambios propuestos; también, respaldo por más del 80% de los participantes en el proceso de participación ciudadana al que fue sometido ese texto legal, y, por último, un informe favorable y contundente del Consejo Consultivo de Canarias. Ha sido la primera vez en la que no solo importa la opinión de Asprocan.

¿Qué sensaciones le deja, sobre todo a usted, que ha sido una pieza clave en el impulso y la defensa de ese cambio normativo, esta aprobación final, por la que ha tenido que sufrir su destitución como director general de Agricultura del Gobierno de Canarias, cese calificado de injusto por casi todo el mundo, bajo la modalidad de pieza política cobrada por la secretaria insular de CC en La Palma, Nieves Lady Barrero,

su entonces superiora política?

Me destituye el Gobierno de Canarias, aunque la oposición opina que lo estoy haciendo bien y sale en mi defensa en sede parlamentaria: cree que es injusta la decisión adoptada. Ese mismo Gobierno, ocho meses después, aprueba el decreto que motivó mi destitución. Es un poco esperpéntico. Yo nunca había visto una cosa igual. Nieves Lady Barreto entiende que, aunque no seas de su consejería, los palmeros de Coalición Canaria en el Gobierno autonómico los decide ella y tienen que responderle a ella. Yo creía que dependía del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero.

¿Por qué pocas veces, o quizás nunca, la también consejera de Presidencia en el Ejecutivo autonómico ha ido de cara en su rechazo frontal, el de Nieves Lady Barreto, a la nueva regulación del plátano: qué oculta, a quién defiende, qué no le gustaba de la nueva ordenación?

Creo que ella entiende poco los asuntos agrarios. No tiene por qué: no es la consejera de Agricultura. Tampoco ha entendido que los cambios favorecen a la amplia base social que conforman los productores tradicionales de plátano en Canarias.

¿Cree usted que actuaba al dictado de algunos intereses específicos en la isla de La Palma, no en beneficio de los de la mayoría de los palmeros y palmeras cultivadores de esta fruta? Si fuera así, ¿qué lo justifica?

La norma deja sin ayudas a las nuevas plantaciones. A algún poderoso, con capacidad de ejercer presión política, lo ha cogido con el pie cambiado en algún proyecto o con fincas recién plantadas. Lo importante es que al final se ha impuesto el interés general.

Creo que también le han decepcionado el ya expresidente de Asprocan Domingo Martín, palmero y gerente en la cooperativa Cupalma, y el presidente del Cabildo de La Palma, Sergio Rodríguez, de CC y que gobierna la isla con mayoría absoluta. ¿Con quiénes estaban estos líderes y por qué no se apuntaban a defender el interés general? ¿Qué desviación hay en ellos?

Tanto de Domingo Martín como de Sergio Rodríguez me ha sorprendido la postura que han mantenido: el primero, contra el interés de los más de 2.400 agricultores de su cooperativa [Cupalma], y el segundo, contra más del 86% de los pequeños y medianos agricultores de La Palma que están por debajo del límite de producción por superficie ahora aprobado [68.500 kilos/año/hectárea]. Debe ser a ellos a los que se les pregunte por la razón de sus comportamientos.

Resuma en pocas palabras las virtudes de este nuevo decreto del plátano, desde el punto de vista de lo que se mejora para el colectivo de productores medianos y pequeños, los llamados familiares. Estos suelen ser los más desprotegidos en la realidad y casualmente fue en los que se fijó la Unión Europea para aportar los 141 millones de euros al año en ayudas: son los que justifican la medida de apoyo directo a la pérdida de renta del productor platanero local con origen en Bruselas y cuyo sistema de distribución es el que ahora se reforma. ¿Se ha tenido que esperar mucho?

El decreto autonómico aprobado por el Consejo de Gobierno este lunes prohíbe la entrada de nuevas plantaciones y regula la asignación de la reserva de una manera más transparente, fomentando el relevo generacional. Además, garantiza un reparto más justo y estable de la ayuda Posei [hasta 0,33 euros por kilo de plátano comercializado al año,

hasta un máximo global de 420 millones de kilos anuales] y favorece la búsqueda de un mayor equilibrio en el mercado al incentivar la producción en épocas de mejor precio, en vez de producir más kilos. Por último, es un sistema más sencillo, facilita el control y dificulta el fraude.

¿Por qué parte de esos 141 millones de euros tienen que llegar en mejores condiciones a los cosecheros más descapitalizados? ¿Qué se juega Canarias en el perfeccionamiento de ese mecanismo de entrega de ayudas directas?

En las tres últimas revisiones de las cantidades de referencia, el sistema ha aplicado coeficientes de reducción de la ayuda [con pagos por debajo de 0,33 euros por kilo] en el reparto de la ayuda directa al haberse superado las 420.000 toneladas [420 millones de kilos] asignadas en el programa por año. Una cuarta revisión nos habría llevado a la corrección acumulada de más del 10%. Pongo un ejemplo concreto: una finca de 70.000 kg/ha recibiría con ese 10% menos la misma subvención que tendría, sin la aplicación de ese coeficiente reductor, una explotación platanera de solo 63.000 kg/ha. Se reducen los ingresos por subvención o ayuda directa. Hay que garantizar a las segundas y terceras zonas de cultivo, con tan buenos agricultores como los de la primera zona, unos ingresos que permitan su viabilidad económica, porque son parte fundamental del sistema y porque no tienen la ventaja de la mayor productividad ni la posibilidad de planificación del cultivo, lo que sí ocurre con las primeras zonas. El Posei concede una ayuda directa al mantenimiento de la renta, a la conservación del paisaje y a la fijación de la población en el medio rural, y además es para toda la base social platanera. No es una ayuda a la producción. Esto hay a quien le cuesta

aceptarlo.

Tras esta decisión legal, la aprobación de una norma jurídica pese al rechazo mayoritario de la patronal platanera en Canarias (Asprocan), algo que es histórico, único en las islas y que habrá que decir que lo consiguió Narvay Quintero, ¿qué cuestiones quedan por abordar en adelante y qué confianza tiene usted en que estas sean atacadas por la nueva presidencia de José Carlos Rendón, persona vinculada a Europlátano y a las otras OPP contrarias al decreto: Cupalma, Llanos de Sardina y Plataneros de Canarias?

Está claro: la norma ha salido con Narvay Quintero al frente de la Consejería. Mi enhorabuena. José Carlos Rendón, en sus primeras declaraciones como presidente de Asprocan, sigue mostrando abiertamente su oposición a la reforma. Sería más interesante un talante más respetuoso con la ley, con el proceso y con su asociación, pues casi el 50% de los kilogramos representados apoya el decreto [las OPP Coplaca y Agriten]. No debe equivocarse en la lectura. No es suficiente con solo solicitar a Europa un incremento de la ficha financiera del plátano, ahora en 141,1 millones de euros al año. El escenario se ha complicado. El sector, muy unido a las tesis del decreto, pide cambios y la Consejería parece que es proclive a promoverlos. El órgano de gestión de la IGP Plátano de Canarias [ahora en manos de Asprocan] debe ser más democrático y participativo y debe incorporar de manera representativa a los agricultores, las OPA y la Consejería, todos como garantes del interés general.

¿Es posible tener un sector platanero estable en lo económico y lo social en Canarias sin el control de la oferta de plátano, con más de 420

millones de kilos al año de corte, sin calidad uniforme y sin unidad comercializadora?

El plátano y la banana se reparten a la mitad, al 50%, el mercado peninsular de nuestra fruta. Son unas 700.000 toneladas al año. Dar al mercado lo que quiere, cuando lo quiere y como lo quiere es la regla básica. Debemos planificar la producción para no excedernos ni quedarnos cortos. Unos precios bajos son la ruina y unos precios altos nos hacen perder cuota de mercado. La marca única y la calidad de la fruta en los lineales son ingredientes fundamentales en el éxito. Concentrar la oferta para ganar peso de negociación frente a la distribución y reducir costes es lo inteligente, lo que nos dará estabilidad y futuro. Este es el camino.

¿Cómo ve y qué ventajas considera que han tenido, si cree que hay alguna, los procesos apoyados con dinero público para la recuperación y el apoyo directo a los cultivos de plátano y otros destruidos o dañados por la acción del volcán Tajogaite en La Palma? ¿Qué se debió hacer y los poderes públicos no han hecho quizás atendiendo a intereses alejados del futuro de la agricultura en la isla?

Lo que se está planteando actualmente es un plan de pagos: el de los 44,06 euros por metro cuadrado como medio para compensar económicamente a los damnificados. Si bien hace justicia restituyendo el valor de lo perdido, no va a servir para recuperar las fincas bajo la lava debido a que los costes son bastantes mayores a aquel valor de compensación. Es un plan muy criticado, además por su falta de transparencia en la asignación de los recursos públicos. La cofinanciación de las convocatorias de subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR), ahora llamado PEPAC, para la reconstrucción del potencial agrario

perdido, la fórmula que siempre utilizó la Consejería de Agricultura, era la adecuada. La financiación con parte de los 100 millones de euros del Gobierno central, los 50 del Gobierno de Canarias destinados anualmente a la reconstrucción y el resto con el presupuesto de la Unión Europea que se podía comprometer garantizaban el pago de la totalidad de los costes y obligaba al afectado a justificar con facturas y transferencias bancarias la inversión realizada.

Hay que decir además que el proceso de reconstrucción de viales y de conducciones de riego va muy lento, aparte de la incapacidad del Cabildo de La Palma de poner a disposición de los nuevos proyectos la tierra necesaria, el sustrato del cultivo.

Tampoco me gusta que la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias se haya desentendido de la recuperación agraria. Me preocupa mucho que los compromisos adquiridos por los plataneros bajo lava no puedan cumplirse y tengan que devolver las ayudas del Posei percibidas tras la erupción del volcán.

¿Qué cosas se están moviendo actualmente en el mundo del plátano en las islas que son pasos atrás o no convienen al interés general del cultivo? ¿Ha oído hablar de la creación de otra OPP, la séptima?

Soy partidario de la integración del sector y de la concentración de la oferta. Competimos con la banana, no entre nosotros. Es un error seguir con los viejos esquemas que aún perviven en el sector. La Administración debe apostar claramente y favorecer aquellos procesos. Y lo tiene fácil. Debe incrementar los kilos necesarios para constituir una organización de productores de plátanos (OPP), y debe estar vigilante de que estas

entidades sean verdaderas estructuras integradas y organizadas, no meros acuerdos entre grupos de agricultores o grupos económicos para seguir yendo por libre. Es mejor reducir a dos las OPP actuales [son seis] que permitir una séptima.

¿De quiénes se acuerda ahora y a quiénes debe reconocer los apoyos clave a este proceso, tan largo, lleno de curvas y de resbalones, tortuoso, pero con final feliz diez meses después del pistoletazo de salida que dio la PNL aprobada el 26 de julio pasado en el Parlamento de Canarias por unanimidad?

De los portavoces y de la Comisión de Agricultura del Parlamento de Canarias, de las cuatro organizaciones profesionales agrarias (Asaga, COAG, UPA y Palca), de todos los agricultores plataneros que asistieron a todas las reuniones informativas que convocamos y de todos los que nos dieron su apoyo en los procesos de participación. También de todos los técnicos de la Consejería por su esfuerzo y trabajo. Todos estuvieron a la altura al darse cuenta de la importancia de los cambios que se pretendían, los que se propusieron y hoy se han conseguido para intentar la supervivencia del sector tradicional platanero en Canarias.

Y ahora llega, este martes estalló, lo ocurrido con Bonnysa Agroalimentaria, en la OPP Europlátano, y el supuesto fraude en la comercialización de banana como si fuera plátano de Canarias. ¿Qué piensa de esto?

La respuesta dada por Asprocan a ese problema me parece insuficiente. Los hechos son muy graves, con unos perjuicios incalculables para el sector. No puede quedarse esa respuesta en un simple comunicado de agradecimiento a la Guardia Civil, en solicitar el contenido de las

diligencias o en prestar la colaboración en el procedimiento. El ICCA y la Consejería además deben informar al sector y a la sociedad sobre cómo está desarrollando Asprocan su labor al mando del órgano gestor de la IGP Plátano de Canarias. Parece que no hay controles o por lo menos estos han fallado. Debe investigar, sacar conclusiones y ver qué cambios son necesarios, sin descartar reformas y nuevas garantías, o incluso un nuevo de órgano de gestión para esa IGP. Es un supuesto delito y son necesarias acciones más contundentes. Creo que toca la presentación de una querrela criminal contra la empresa infractora y la OPP [Europlátano] por su posible culpa in vigilando.

INFONORTE
digital.com

PORTADA

LA FERIA DE GANADO DE GRAN CANARIA QUE ORGANIZA EL CABILDO COMO GRAN ESCAPARATE Y RESPALDO AL SECTOR LLEGA A LOMOS DE REGISTROS HISTÓRICOS

Este año participan 105 expositores y habrá 1200 animales en el XXXII Concurso y Exposición de Ganado, el 24 y 25 de mayo



La Feria de Ganado de Gran Canaria que organiza el Cabildo afronta una

nueva edición a lomos de unos registros históricos con un total de 105 expositores, la visita de más de 1.300 niños y niñas a la Feria Escolar del Sector Primario y la participación de 1.200 animales pertenecientes a 72 explotaciones ganaderas en la XXXII Edición del Concurso y Exposición de Ganado Selecto. Es la capacidad máxima que permite la Gran Agrícola Experimental y supone en cualquier caso la mayor concentración de ganado en Canarias y una de las principales del país.

El evento está organizado por la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo y cumple con varios objetivos de su Plan Estratégico, incluidos los planes para poner en valor los productos locales y visibilizar y prestar apoyo a quienes los hacen posible con el objetivo final de fomentar su consumo. La estimación de visitantes es la misma que el pasado año, cuando se acercaron alrededor de 40.000 personas.

Así lo explicó hoy el presidente del Cabildo, Antonio Morales, en la rueda de prensa para presentar los detalles del encuentro junto al consejero del área, Miguel Hidalgo. "Es un gran espacio de encuentro de todo el sector primario y también del ámbito escolar, porque nos ofrece una vía para generar formación y concienciación sobre el mundo rural", manifestó el presidente del Gobierno de la isla.

Asimismo, el presidente insular recalcó que el respaldo continuo del Cabildo al sector cristaliza también, entre otras medidas, en la concesión ordinaria de subvenciones por valor de 1,3 millones de euros al año para la mejora de las explotaciones ganaderas y queserías, la preservación de razas autóctonas, las mejoras genéticas, la producción de forraje con

variedades locales, la valorización del producto, el fomento del asociacionismo y la legalización de explotaciones.

Feria del Ganado el fin de semana

La Feria de Ganado abrirá sus puertas el sábado de 10.00 a 18.30 y el domingo de 10.00 a 15.00. Los 105 expositores, 16 nuevos, se reparten entre mercados agrícolas, productores y productoras, maquinaria y suministros, artesanía, Mataderos Insulares de Gran Canaria y representaciones institucionales de los ayuntamientos de Moya, Guía, Tejeda, Teror, La Aldea, Gáldar, Ingenio, Telde y Valleseco, que se sube al carro. También estarán presentes organizaciones y asociaciones agrarias y 6 puestos de restauración con ofertas basadas en el producto local.

La Feria incluye un taller de 'Gran Canaria Recicla' del área insular de Medio Ambiente y durante todo el fin de semana se desarrollarán talleres y actividades infantiles de elaboración de queso y gofio, manualidades sobre la abeja negra canaria, talleres educativos sobre compost y lombrices o actividades de siembra y compostaje, entre otras.

Habrà catas comentadas de café, queso, miel y vino, con un máximo de 20 participantes y previa inscripción en el punto de información, visitas técnicas a la exposición de ganado, también previa inscripción, guiadas por un profesional de la veterinaria y de aproximadamente una hora de duración, actividades relacionadas con la pesca, trabajo con lana, maquillaje facial, y un espectáculo de títeres de varilla que presenta las razas autóctonas ganaderas y personajes de la huerta. Entre las 14.30 y las 16.00 del sábado actuará el grupo Los Lola.

Concurso y Exposición de Ganado

El Concurso y Exposición de Ganado Selecto supone un importante apoyo para que los ganaderos y ganaderas se interesen por mantener las razas autóctonas, mejorando así el bienestar animal sin perder de vista su rentabilidad económica. Las ayudas suponen los premios son un estímulo para no abandonar estas razas que podrían llegar a desaparecer. Este año se desplazarán hasta el lugar 480 de cabezas de caprino, 345 de ovino y 230 de bovino.

El domingo a las 13.30 se dará a conocer el fallo del jurado del concurso y se procederá a la entrega de los 58 trofeos. El jurado estará compuesto por 17 profesionales de la veterinaria. El importe total de todos los premios y las ayudas para el transporte y estancia de los animales en la Feria supera los 90.000 euros.

Feria Escolar

La Feria Escolar está orientada a divulgar los valores del sector primario insular para asegurar el relevo generacional en el sector y aumentar el consumo de sus productos. El Cabildo considera de vital importancia dar a conocer a la población escolar el sector primario y sus tradiciones, así como la gran variedad de productos locales para fomentar vocaciones, identificación y aprecio.

Este año se alcanzará la cifra récord de 1.351 escolares asistentes, 288 más que en la pasada edición. También se incrementa en 15 centros, pasando de 45 en a 60 centros escolares de 19 municipios. Se trata de Arucas, Agüimes, Firgas, Artenara, Ingenio, Las Palmas de Gran Canaria, Moya, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Telde, Valsequillo, Teror, San

Mateo, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, Gáldar, Santa María de Guía, La Aldea de San Nicolás y Santa Lucía. Se invitó a centros de toda la isla, tanto públicos como privados.

De los sesenta centros participantes, 24 son centros de primaria, 32 escuelas rurales, tres centros de educación especial y uno de ellos concertado. Se trasladarán en 40 guaguas que organiza y financia la Consejería para facilitar su asistencia. Además, tendrán un desayuno saludable hecho con producto local compuesto por pulguita de cochino negro, queso tierno, chorizo de Teror, pella de gofio con miel, queques caseros y frutas de temporada.

También disfrutarán del espectáculo de Cancionero Isleño 'Isla de Sabores', donde la tradición, el esfuerzo y la cultura se reflejan en los productos del sector primario insular y sus productores, así como de una veintena de actividades y talleres en torno al sector primario.

Así, los talleres educativos vinculados a la agricultura estarán centrados en el compost y las lombrices, actividades de siembra y compostaje, y un espectáculo de títeres de varilla que presenta las razas autóctonas ganaderas y personajes de la huerta. En ganadería, tomarán protagonismo el arrastre, el paseo en yunta, trilla con ganado, la trasquila de ovejas, el ordeño y la visita a corrales.

La actividad 'Piratas sostenibles, mucho más que pesca' dará cuerpo a la divulgación del sector pesquero grancanario. Igualmente, los centros han estado trabajando los contenidos de la Guía Didáctica elaborada por la Consejería sobre el sector primario de Gran Canaria. Asimismo,

el día 21 se celebrará el III Encuentro de Escuelas Rurales de Gran Canaria, con la asistencia de 552 escolares de 32 escuelas rurales.

Transporte reforzado y lanzaderas gratuitas en el horario de la Feria

La organización recomienda acudir en transporte público. La compañía de transportes Global incrementará su servicio de guaguas en los días y horarios de celebración de la Feria del fin de semana. Y este año se ha establecido un servicio de transporte mediante guagua lanzadera que conectará el aparcamiento Intermodal de El Rincón con la Granja en el horario de la feria.

Para quienes no puedan hacer uso del transporte público, se habilitarán aparcamientos en las inmediaciones de la Granja Agrícola desde los que se podrá acceder al recinto o a través de la pasarela peatonal que cruza la GC-2 o con micro guaguas a modo de lanzaderas, también gratuitas. No se podrá estacionar dentro de las instalaciones de la Granja.

Por otro lado, y en cumplimiento de la normativa de protección de los derechos y el bienestar animal y del Reglamento del Concurso-Exposición, no se admite la entrada de mascotas ni animales de compañía al recinto, salvo perros de asistencia reconocidos.



PORTADA

CURSO DE CARRETILLAS ELEVADORAS

Desde COAG Canarias se va a impartir un curso de Carretillas elevadoras del 2 al 6 de junio en La Aldea de San Nicolás subvencionado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España y en colaboración de COAGRISAN si estás interesad/a puedes llamar al Tfo. 928.369.806

**CURSOS
GRATUITOS**

DE
AGRICULTURA

Organiza: **Financia:**

MEJORA Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS PRODUCCIONES

**MANEJO DE CARRETILLAS
ELEVADORAS**

La Aldea de San Nicolás – Del 2 al 6 de junio de 2025

Colabora: **COAGRISAN**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 7 de mayo de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 17 de marzo de 2025

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-9399

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

1787 Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.- Resolución de 23 de abril de 2025, de la Presidenta, por la que se ordena la publicación del Protocolo General de Actuación entre el Cabildo Insular de Tenerife y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias para el desarrollo de actividades científico-técnicas en el área de investigación, extensión y capacitación agraria, así como en el ámbito de los recursos genéticos agrarios.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/095/1787.html>